

Aviso de Funcionamiento, de Responsable Sanitario y de Modificación o Baja


COPRISJAL
 Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco
 COFEPRIS-02
 Jalisco
 ESTADO DE JALISCO
 Número de RUPA
TRÁMITE GRATUITO
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

Uso exclusivo de la COFEPRIS

Número de Ingreso

221410518x2328

Antes de llenar este formato lea cuidadosamente el instructivo, la guía y el listado de documentos anexos. Llenar con letra de molde legible o a máquina o a computadora. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

1. Homoclave, nombre y modalidad del trámite

Homoclave: COFEPRIS-05-018

Nombre: Aviso de funcionamiento del establecimiento de productos y servicios.

Modalidad:

2. Datos del propietario

Persona física

RFC: PARC9504071K2
 CURP (opcional): PARC950407HJCDMS05
 Nombre(s): CESAR EMILIO
 Primer apellido: PADILLA
 Segundo apellido: ROMERO
 Lada: 33
 Teléfono: 13585720
 Extensión:
 Correo electrónico: cesarpadillaromero@gmail.com

Persona moral

RFC:
 Denominación o razón social:
 Representante legal o apoderado que solicita el trámite
 RFC:
 CURP (opcional):
 Nombre(s):
 Primer apellido:
 Segundo apellido:
 Lada:
 Teléfono:
 Extensión:
 Correo electrónico:

Ventanilla Unica RECIBIDO

20 SEP. 2022

Firma Hora 8:34

Domicilio fiscal del propietario

Código postal: 44100
 Tipo y nombre de vialidad:
 CALLE LOPEZ COTILLA
 (Por ejemplo: Avenida, boulevard, calle, carretera, camino, privada, terracería entre otros)
 Número exterior: 467 Número interior: N/A
 Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano:
 COLONIA GUADALAJARA CENTRO
 (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros.)

Localidad: GUADALAJARA
 Municipio o alcaldía: GUADALAJARA
 Entidad Federativa: JALISCO
 Entre vialidad (tipo y nombre): CALLE OCAMPO
 Y vialidad (tipo y nombre): CALLE DONATO GUERRA
 Vialidad posterior (tipo y nombre): CALLE FRANCISCO I. MADERO
 Lada: 33
 Teléfono: 13585120
 Extensión:

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"